CONSTANCIA: Manizales Caldas, diecinueve (19) de octubre del año dos mil veintidós (2022). Se agrega al expediente el informe de relación de gastos correspondiente al mes de octubre, presentado por la doctora DORA ALICIA BURGOS DE GIRALDO, guardadora dativa de la persona en condición de discapacidad FREDY ARENAS BETANCUR. A despacho de la señora juez para resolver lo pertinente.

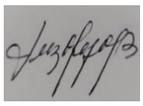

Luz Myriam Martínez B.
Escribiente

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

RADICADO 2016-558

Se agrega al expediente, el informe de rendición de cuentas de los bienes de la persona en condición de discapacidad FREDY ARENAS BETANCUR, presentados por la guardadora dativa, doctora DORA ALICIA BURGOS DE GIRALDO, correspondiente al mes de octubre.

En caso de que se requiera constatar el informe, solicitarlo al correo lmartinbu@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA

JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 185 del 20 de octubre del 2022.

JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario